

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 21 de Enero de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV.—Núm. 622.

Concentración liberal.

Los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anteaer tenían que producir una reacción importante en todos los elementos políticos.

La prensa de ayer reproduce gráficamente la impresión que en periódicos y personajes ha causado lo que se califica impropriadamente de sorpresa.

En esas opiniones hay censuras violentas, dejos de amargos desengaños, expresiones de desencanto y frases de extrañeza.

En unos tiene explicación que dejen abierta la válvula por completo, para desahogo de mal humor, que no disimulan; creían tener la herencia entre las manos, y se encuentran con que no hay defunción ni testamento.

Quejas, desencanto y extrañeza de otros, tienen justificación en la ligereza de nuestro carácter, que rara vez reflexiona antes de emitir la primera impresión.

No acertaron en sus predicciones ó no vieron confirmadas de momento sus esperanzas, y por impresionabilidad juzgaron; seguramente el tiempo, en plazo no lejano, hará que ese primer juicio se rectifique.

De la nueva coalición que, gravemente enfermo el señor Sagasta, apareció formada por ensalmo, y que dividida á los cuatro días tapa esa división con la publicidad de las célebres cartas, precisamente la víspera del día en que tantos juzgaban la crisis como inevitable, teníamos ya descartada la opinión. Sometido todo en ese campo á conseguir el Poder, era de esperar que trinaran contra los acontecimientos que burlan su esperanza.

Más práctico y experimentado el señor Romero Robledo, con miras más elevadas y patrióticas, insiste en su pensamiento de que es precisa una concentración de todos los liberales, desde la extrema izquierda á la extrema derecha.

El general Weyler dice que no tiene compromisos, y opina bien del criterio del Gobierno de ir á las Cortes.

El señor Gamazo no va contra las concentraciones; no las desea, pero afirma que cuantos coincidan en lo esencial, si piensan en el bien de la Patria, han de juntarse en el camino.

Esto es lo que en resumen y en el fondo piensan los prohombres liberales.

Y eso nos satisface. Porque en cuanto se prescinda de cuestiones de detalle, y reconociendo todos que el señor Sagasta es el único que puede agrupar á su alrededor á los amantes de la libertad, la concentración liberal será un hecho.

El Gobierno pone con los proyectos que lleva á las Cortes la primera piedra para la regeneración de la Patria, y lo hace sin exclusivismos ni miras egoístas. Los que se llaman liberales no pueden negar á esa obra su concurso si encuentran prácticos y beneficiosos esos proyectos.

El señor Romero Robledo, asegurando que una concentración que reflejara todo el espíritu liberal del país tendrá fuerza sobrada para realizar el vasto programa de la regeneración; y el señor Gamazo, negando que estas Cortes sean un estorbo á la obra de regeneración verdadera, van, sin presumirlo quizás, caminando á ese punto en que han de coincidir en lo esencial los que sólo ambicionan lo mejor para España.

Nosotros no desconfiamos. La Patria necesita nueva vida, y eso no puede lograrse más que con un gran ambiente de libertad. Y como á la Patria no puede negársele esa vida, ante esa idea se logrará todo.

Que, en último término, no puede ni debe haber rencores, diferencias, ni siquiera discrepancias, entre la gran familia liberal, cuando se trata de que, una vez más, la libertad inaugure y consolide una nueva era de prosperidad para España.

Hay que ir contra el enemigo común, y los que así no lo hicieran habrán cometido un grave error, del cual han de ser ellos las víctimas primeras.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 20 de Enero de 1899.

St. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los señores duque de Sotomayor, marqués de Comillas y general Azcárraga, han visitado al señor presidente del Consejo para pedirle un edificio del Estado con destino á Colegio de Obreros.

A las seis y media de la tarde ha visitado el doctor Huertas al nieto del señor Sagasta y parece que el estado cataral no presenta graves complicaciones.

Aseguran en el ministerio de la Guerra no ser exacto que los yanquis hayan impedido á las autoridades españolas de Filipinas comunicar por el cable con el Gobierno.

Los comisionados de Bilbao que gestionan del Gobierno la concesión de construcciones navales, han visitado hoy al señor Sagasta, interesándole en favor de sus solicitudes.

No parece que el Gobierno se incline á acceder á tales pretensiones.

En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias del general Jiménez Castellanos dando cuenta del curso de la repatriación de los últimos contingentes del ejército de la Gran Antilla.

Según esos informes, están navegando actualmente con rumbo á la Península nueve vapores, que conducen 15.177 hombres, entre jefes, oficiales é individuos de tropa.

Ayer salió de Cienfuegos el vapor

alemán *Dresden*, á cuyo bordo vienen seis jefes, 830 oficiales y 2.163 soldados.

Dicho vapor rendirá viaje en el puerto de Valencia.

Las fuerzas que conduce el *Drésden* á la Península pertenecen todas á los batallones de Tetuán y Vizcaya y escuadrón de Sagunto.

Dice el general Jiménez Castellanos que quedan todavía en la Isla esperando el embarque 25.416 hombres.

En el ministerio de la Guerra calculan que este contingente de fuerzas españolas embarcará antes de terminar la primera decena de Febrero próximo.

No padeciendo más que un catarro el nieto del señor Sagasta, mañana volverá á Palacio el presidente del Consejo.

Parece descontento entre los ministeriales que las Cortes no se reunirán, cuando menos, hasta la segunda mitad de Febrero.

Como se había anunciado, esta noche ha salido para Antequera el señor Romero Robledo.

En el expreso de Cataluña ha salido también para Tarragona, el señor marqués de Marianao.

El Corresponsal.

MENUDENCIAS

Afirma el periódico *no católico* de la calle de San Andrés, en su número de anteanoche, que por causas ajenas á su voluntad, no pudo insertar en su editorial el segundo artículo *El clericalismo y los carlistas*, que espera sin embargo publicar previo el consentimiento del señor Fiscal militar.

También podrá consultarlo con el Fiscal eclesiástico.

Que nos va resultando igual á los porteros famosos del no menos célebre proceso aquel.... llamado por el vulto *De la calle de Fuencarral*.

Ni habían oído ni visto nada.

Pues le recomendamos de nuevo el articulito que *causas ajenas* á la redacción de *El Correo* han impedido vean la luz.

No tienen todos ellos desperdicios. Y eso que claman contra los perros mudos.

Pero si siendo *católico* *El Correo* en el nombre, aunque le esté mal el decirlo, le consienten publicar esas *cosazas*.... no tiene él la culpa.

Ni se la echamos.

Solo que se murmura por ahí continúa *El Correo* apellidándose.... eso, y demuestre ser lo otro.

Antitesis muy fin de siglo.
Y muy propia de carlistas.

Recomendamos de nuevo al señor Fiscal eclesiástico esos *articulitos neutros* que inició Eséverri, continuó Eneas y copió Barrios, para ver si deduce alguna consecuencia.

Y si no quiere cargar con el *mochuelo* defendiendo algo que debe estar muy por encima de las luchas políticas.... mándenlos un recadito de atención.

Aquí podemos representar también ante los tribunales la acción de cualquiera clase con poder bastante.

Y lo haremos *man que pese* á muchos. Aunque nos llamen abogados de pobres.

Juzgando por lo que sucede en este asunto.

De interés local.

Desde hace dos días cuenta nuestra capital con aumento en la guarnición. De ello nos felicitamos, y por ello bien merecido tienen un aplauso cuantas personas se han interesado para ver de alcanzar aquel resultado.

¿Se han satisfecho nuestras legítimas aspiraciones con tan pequeño refuerzo en la guarnición, consistente en dos meremadas compañías? No.

La situación topográfica que ocupa nuestra capital; los edificios militares con que cuenta; los sacrificios hechos por la población cuando se instaló la Academia de sargentos, de efímera vida; los ofrecimientos hechos por el general Macías cuando mandaba este Cuerpo de Ejército; todo esto hacía esperar más, mucho más, de lo que se nos ha concedido. Y si nuestras aspiraciones no han sido satisfechas, necesario será redoblar nuestros esfuerzos para ver de alcanzar lo que la equidad reclama en beneficio de nuestra capital.

No entra en nuestro propósito dirigir censuras, que nadie merece, de cuantos han gestionado y alcanzado el envío de las dos compañías del regimiento de Toledo; queremos, sí, hacer súplicas, por si nuestro Ayuntamiento las quiere apoyar, por entender que han de redundar en provecho de esta capital.

Tenemos por cierto, como obligado por la cortesía, que el Ayuntamiento en la primera sesión que celebre acordará dar voto de gracias á aquellas personas que, con su valimiento é influencia, han conseguido el aumento de guarnición á que hacemos referencia. Nos parece muy bien que así se haga; pero estimamos que debe el Ayuntamiento unir á la expresión de gratitud de que son merecedores los que en esta ocasión se han interesado por la capital, la súplica de que prosigan en sus gestiones, para ver de alcanzar se aumenten las fuerzas del regimiento de Toledo, siquiera sea de un modo transitorio, en época próxima, cuando Zamora luce sus galas, presentándoles á la admiración de sus visitantes.

Está bien próxima la feria, necesaria siempre de atractivos que sirven de acicate al forastero para sacarle de su casa; tras de la feria tenemos la Semana Santa con sus procesiones que sirven de legítimo orgullo á los zamoranos, por la suntuosidad con que se presenta á la admi-

ración de los fieles y de los amantes del arte, los más admirantes cuadros del drama del Calvario; esa feria y esas procesiones adolecen siempre de algo que las completaría, y es la música, que siempre atrae, adorna y ensalza. Y aquí entra nuestra súplica. ¿No podría nuestro ayuntamiento y con el ayuntamiento las personas que por Zamora se interesan, gestionar y obtener del general señor Suárez Valdés, que la música del regimiento viniera á complementar la plana mayor del Batallón que guarnece nuestra capital?

Si estima el ayuntamiento que nuestra súplica merece ser apoyada, nos complaceremos de ello, pues por seguro tenemos que aquella espresa las aspiraciones y deseos de nuestros convecinos.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 20 de Enero de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Las quintas de Murcia.

Dentro de dos ó tres días terminará el ministro de la Gobernación el estudio de la voluminosa Memoria de la Comisaría régia.

La presentación de la misma coincidió con la enfermedad del señor Capdepón, y esto ha impedido que el ministro terminara antes su estudio.

En el próximo Consejo es probable que recaiga solución en el asunto, el cual tanta importancia tiene, no sólo por las immoralidades descubiertas, sino por el carácter que el Consejo de Estado quiere dar á la cuestión.

No impugnaré aquí los fundamentos del informe del alto Cuerpo consultivo, por ser obra que requiere un tiempo de que no dispongo ahora, pero insisto, vistas las conclusiones del citado informe, en que revelan que el alto Cuerpo consultivo tiende, con la firma de sus consejeros, á hacer ineficaz los trabajos de la Comisaría régia.

El ministro de la Gobernación y el director de administración local están dispuestos, según tengo entendido, á que no prevalezca este criterio del Consejo.

Los expedientes de mozos declarados exentos y demandados por la Comisaría, son 409.

Además en las filas del Ejército hay 94 mozos con notorias exenciones para el servicio.

Todas las rectificaciones hechas por la Comisaría se refieren á tallas y exenciones físicas.

Del cupo del último, reemplazo existen en el contingente destinado á Ultramar 18 mozos que habían sido declarados útiles por las comisiones de reclutamiento, y ahora ha quedado rectificado el fallo por la Comisaría.

A esto se refiere la disposición del ministro de la Guerra aplazando su ingreso en filas, puesto que existen recursos de alzada.

Los representantes de Murcia que conferenciaron ayer con el ministro de la Gobernación, hacían esta tarde grandes elogios de la actitud en que se ha colocado el señor Capdepón.

La justicia va á triunfar por fin en un asunto tan escandaloso, pues en el Gabi-

nete parece que no ofrecerá obstáculo ningún ministro.

El de Hacienda, comprendiendo lo grave del caso, indicó en el último Consejo que debía adoptarse una resolución definitiva en armonía con la justicia.

No podía ser otra cosa tratándose de hechos tan punibles, aunque haya responsabilidades para amigos caracterizados del señor Puigcerver.

De Marina.

En el ministerio de Marina me han dicho esta tarde que se han recibido en Madrid telegramas puestos en Martini-ca por individuos de la segunda división de buques de guerra que han salido de Cuba para España.

Del Galicia y el Pinzón no se han tenido noticias hasta última hora de la tarde.

El día 25 del corriente hará pruebas de máquinas en Cádiz el Lepanto.

Del resultado que dea depende su salida para Cartagena.

El Carlos V también hará pruebas uno de estos días en Cádiz, y ante una comisión técnica, de los cañones de 14 centímetros que lleva á bordo.

Las pruebas se harán como en operaciones de combate, y tiene por objeto ver de confirmar los resultados que dichos cañones dieron en Santiago de Cuba desde nuestros perdidos buques.

A principios de la próxima semana saldrán de Cádiz para Cartagena siete buques de los que componen nuestra escuadra de instrucción.

Esta se dirigirá más tarde á las aguas de Algeciras.

Se anuncia á las familias de los marinos muertos en Cavite y Santiago de Cuba, que si quieren percibir lo que les corresponda en el donativo hecho por el señor Perrone, pueden dirigir las instancias con los documentos justificativos al jefe del Estado Mayor del ministerio de Marina.

El santo del Rey.

En Palacio se están haciendo ya preparativos para las solemnidades que se celebrarán en el regio alcázar el día 23 del actual.

Habrá recepción por la tarde y comida por la noche.

La recepción comenzará á las dos de la del elemento civil, á las dos y media la militar y á las tres menos cuarto la de señoras.

Los ministros de la Corona irán dicho día á Palacio á la una de la tarde.

La comida será á las ocho de la noche, y se pondrán en la mesa 60 cubiertos.

Concurrirán, además de la familia real los altos funcionarios palatinos, los obispos residentes en Madrid, los ministros y sus señoras, grandes de España y damas de servicio, capitanes generales y caballeros del Toisón.

El corresponsal.

Nuestra región.

SALAMANCA.—En las próximas temporadas de Cuaresma conferirá Ordenes Sagradas, el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Los aspirantes presentarán las solici-

tudes y demás documentos necesarios en esta Secretaría, antes del día 26 del mes actual, en que tendrá lugar el Sínodo.

—Esta mañana á las once y media ha sido conducido al Cementerio, seguido de un numeroso y distinguido acompañamiento, el cadáver del Notario don Manuel Fernández Díez, presidiendo el duelo los señores Gobernador civil, Alcalde constitucional, Notario don Francisco Sánchez Martín, don Angel Vázquez de Parga y don Emigdio de la Riva.

—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo predicará este año en la Santa Basílica Catedral los sermones de la Purificación, Anunciación, Asunción y Natividad de Nuestra Señora.

PALENCIA.—Por circular de este Gobierno de provincia, se previene á los alcaldes que en término de diez días remitan á dicho centro los nombres de los facultativos municipales, fecha de sus nombramientos y duración del contrato, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento para el servicio benéfico sanitario.

LEON.—Parece ser que entre los jóvenes de León se agita la idea de formar una estudiantina que recorrerá en los días de Carnaval las calles de esta población.

—A Fernando Martínez, vecino de Lucillo, le fué robada su casa llevándole los ladrones el dinero que tenía y varios efectos.

—En la sesión de ayer del ayuntamiento acordó que pasase una comisión á saludar al señor Merino y darle las gracias por haber conseguido que se conceda á Obras públicas 7.500 pesetas para dar ocupación á los obreros.

VALLADOLID.—El día 23 del mes actual, se reunirán en Tordesillas todos los maestros y maestras de aquel partido judicial—que al efecto han sido convocados—con objeto de celebrar una reunión en la que han de tratarse cuestiones de gran importancia para la enseñanza y el Magisterio.

—Ayer se constituyó en la facultad de Medicina de esta Universidad el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la plaza vacante de director de trabajos anatómicos, acordando dar principio el día 16 de Febrero próximo, á las tres y media de la tarde en el anfiteatro anatómico de dicha facultad.

Los opositores á dicha plaza son los doctores señores Peña, Apellaniz y Ledo (don Antonio).

—El guardia Tomás Galván, herido por un matutero el domingo último, continúa en el Hospital provincial, algo más mejorado de la herida que recibió, aunque sin haber desaparecido la gravedad.

El señor alcalde, deseando premiar el celo que el mencionado guardia demostró en el cumplimiento de su deber, por el que ha puesto en peligro su vida, le ha ascendido á cabo de serenos.

—A las cuatro de la tarde de ayer en la plazuela de San Nicolas, un joven de 13 años se puso enfermo á consecuencia de un ataque súbito, siendo auxiliado por el médico forense don Manuel Velicia, retirándose después á su domicilio.

—A las nueve y media de la noche fué detenido en la primera Delegación por el sereno Lorenzo Mata, un sujeto que maltrató á su esposa en la vía pública dando conocimiento al alcalde de barrio de San Lorenzo.

EXTRANJERO

París 20.

Los periódicos alemanes juzgan con gran pesimismo la situación de los americanos en Filipinas.

Crean que solo á costa de muchos sacrificios de vidas y dinero podrán conseguir dominar el Archipiélago, ó, por mejor decir, el litoral del mismo, pues es muy difícil que logren hacerse dueños del interior.

Acerca de la pretensión de algunos senadores americanos de dar á la ocupación de Filipinas un carácter transitorio, hasta que los naturales aprendan á gobernarse á sí mismos, manifiestan que no puede tomarse en serio semejante proyecto.

Lo que hacen los ingleses en Egipto es elocuente testimonio de que no hay que confiar en la ocupación provisional de ningún territorio por una gran potencia.

No creen tampoco sincera la intención de los Estados Unidos.

El Cairo 20.

Se ha firmado por los señores Bautros y Gromer, en representación de Egipto y de la Gran Bretaña, el convenio relativo al régimen administrativo del Sudán.

En dicho territorio ondeará en lo sucesivo la bandera anglo-egipcia.

El Jédive nombrará al gobernador del Sudán, con la sanción de Inglaterra.

Los extranjeros no gozarán de privilegio alguno, y ningún cónsul extranjero podrá ejercer funciones sin el asentimiento de la Gran Bretaña.

París 20.

No se tiene en los círculos políticos y diplomáticos la menor confianza en el éxito de la conferencia contra el anarquismo.

La imposibilidad de ponerse de acuerdo los delegados respecto al punto de vista político, ha motivado nuevas consultas á los gobiernos respectivos y hace temer que las respuestas sean evasivas, cuando no completamente negativas, y que sólo se pueda llegar á un acuerdo entre muy contados gobiernos.

CARTERA DE NOTICIAS

Nuestra primera autoridad civil ha ordenado el envío de comisionados á varios pueblos por débitos de instrucción pública.

El día 6 del actual el Boletín Oficial conminaba con esta medida, si en el plazo de 5 días los pueblos no realizaban sus descubiertos; este plazo finó el día 11, el señor Gobernador ha esperado nueve días más con objeto de no extremar las medidas de rigor, y viendo que este nuevo plazo resulta ilusorio, ha tomado la resolución dictada.

Aplaudimos la conducta del señor Fuenmayor, pues con sus procedimientos toda medida resulta con exceso justificada.

Ahora un consejo á los ayuntamientos. Nuestra primera autoridad civil muestra decidido empeño en que la provincia de Zamora sea ejemplo de buena administración; para conseguirlo, emplea recursos de persuasión después de conminación, pero no esperen á los del castigo.

El conocido industrial de esta capital. Atilano Martín ha denunciado en la Inspección de vigilancia, que del depósito de

huesos que posee en el sitio conocido por la *Bodega del Torrao*, le habían sustraído gran cantidad de ellos.

La Junta de clases pasivas ha concedido á doña Josefa González, viuda del capitán don Rafael Rivera, la pensión anual de 625 pesetas más 235 por gratificación.

Esta mañana en la Plaza del Hospital un sujeto de oficio jornalero agredió á dos mujeres con un palo ocasionándoles varias heridas leves.

El Consejo de administración de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal y del Oeste de España, ha nombrado su Abogado en Benavente, á don Sixto Morán Arroyo.

Felicitemos á nuestro amigo por la distinción de que ha sido objeto.

Ha ingresado en la carcel el sujeto Raimundo Rodríguez, como presunto autor del robo de tres metros de plancha de zinc del tejado que cubre el andén de la estación del ferrocarril.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones

Demetria de San Vicente.
Tirso Martín Martín.

Deogracias Gómez Pardal.
Evencia Salgado Gómez.

El lunes próximo se celebrará una reunión de confianza en la sociedad *Círculo del Teatro*.

Con motivo de la festividad del día, el lunes próximo asistirá el Ayuntamiento en corporación, á la función que en San Ildefonso se celebrará en honor de nuestro Santo Patrono.

Según informe oficial dado por los encargados del servicio agrónómico de la provincia de Valladolid, se hallan atacados por la filoxera, buen número de viñedos en los partidos de Nava del Rey, Mota del Marqués y Tordesillas, en aquella provincia.

Nos dicen de tierra del vino, que continúa la saca de caldos en pequeñas partidas, oscilando los precios entre once y medio y trece reales.

La sesión semanal ordinaria del ayuntamiento tendrá lugar el martes, por ser festivo el lunes próximo.

En la Sastrería de los señores Prieto é hijo, se hallan expuestas varias fotografías de los excursionistas que el lunes último fueron al lugar donde han de hacerse las obras del proyecto del señor Cantero, *El Porvenir de Zamora*.

El señor conde de Pradere y Mr. Alberto Andrieux, vecinos de París, en instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, piden autorización para explorar la bahía de San Simón, situada en la ría de Vigo y verificar la extracción de los restos de los galeones, que conduciendo caudales de América, fueron echados á pique en dicha bahía, en el año 1702.

Los solicitantes fundan su petición en que han inventado, y desean aplicar á este caso, un aparato destinado á exploraciones submarinas, con el cual es posible examinar el fondo del mar, en las costas y aun en grandes profundidades y extraer los objetos que en ellas se encuentran. La instancia ha sido favorablemente informada.

Ha sido destinado á la Administración de Hacienda de Salamanca, el oficial de cuarta clase de esta Administración, don Juan Valencia.

En el tren correo de Medina, han llegado hoy á nuestra capital, ciento y pico repatriados pertenecientes al regimiento de Valencia.

Habiendo cumplido el plazo señalado para que la lista de los ochenta mayores contribuyentes estuviera expuesta al público, esta ha sido retirada sin presentarse ninguna reclamación.

Tenemos oído que insisten trabajos para constituir en Zamora una sociedad de recreo intitulada *La juventud industrial del Porvenir de Zamora* cuyo fin, aparte del honesto regocijo, será allegar sumas para todo proyecto beneficioso á esta ciudad y su provincia.

Primoroso y variado es el número de esta semana de *Blanco y Negro*, cuyos originales en negro y tintas de color dan al número un delicado tono de elegancia.

El cuerpo del delito, portada por Estevan; Teatro de la vida, por Roure y Méndez Bringa; Exposición de las obras de Casimiro Sanz; El loro reflexivo; cuento por Cilla; Creaciones femeninas: VI. La Gitanilla, por Cecilio Pla; Un barquillero, por Huertas; El buque incendiado en Alicante; Aritmética social, por Xaudaró; Los guardas no bastan, por Torromé; La Walkyria, información de teatro por Gabaldón, Rojas y fotografías; El marqués de Bogaraya; ¿Dónde están esos hombres?, por el Sastre del Campillo; Rincones de Madrid, por Lhardy, etc. etc.

Hoy se celebrará en la vecina ciudad de Toro, solemne función religiosa para bendecir el estandarte de la Cruz Roja,

Un oficial y dos soldados que en la jornada de Valladolid á nuestra capital quedaron en Toro de las fuerzas de Infantería de Toledo, han llegado por ferrocarril á esta ciudad.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la administración de Hacienda de esta provincia, don Tirso González, electo oficial de la Intervención de Hacienda de Salamanca.

Al vecino de Santa Eufemia, Gregorio Fidalgo Calvo, se le ha concedido autorización para emigrar al Brasil en compañía de su esposa y dos hijos.

Hemos sido atentamente invitados por el director y profesores del colegio de San Ildefonso, al solemne acto que con motivo de la festividad del Santo Patrono del colegio, se celebrará en la Iglesia arciprestal de San Pedro y San Ildefonso, el lunes próximo.

Nuestro excelentísimo Prelado celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y dará la Sagrada comunión á los profesores y alumnos de aquel centro docente.

Agradecemos la invitación y procuraremos asistir á tan solemne ceremonia.

Por hurtar una carga de leña en el monte denominado *Majada Gorda*, propiedad del Estado, ha sido detenido por la benemérita el vecino de Cubo del Vino, Manuel Esteban González.

Según noticias, todos los viñedos que pertenecen al pueblo de Brime-Sog, se hallan completamente invadidos por la filoxera.

El día 17 por la noche, al regresar de la romería de San Antón, que se celebra en el pueblo de Bamba, fué agredido en el camino con navaja de las llamadas cabriteras el joven de diecisiete años de edad, Dámaso Margallo, vecino de Mo-

raleja del Vino, por otro joven de la misma edad llamado Victoriano Morales de San Romualdo, también de Moraleja. Reconocido por el médico resultó tener una herida de gravedad en el costado, temiéndose un fatal desenlace.

El agresor ha sido preso en compañía de otro joven que se supone que sea cómplice del hecho.

Venta.

Se hace de un bacillar, un majuelo y varias tierras de labor en el pueblo de Argujillo (Zamora,) al contado ó á plazos. La persona que desee interesarse, tratará con su dueña, en Salamanca, calle de Serranos, número 43.

Se vende las casas números 3o y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

POR 30 PESETAS y en tandas de cinco señoritas cuando menos, en un mes se enseña á confeccionar toda clase de flores en tela, poniendo los ingredientes la profesora *Doña Catalina Santos*. Plaza de Fray Diego de Deza, 4 y Plaza de Zorrilla, 5. También se enseña á domicilio.

Industria en venta

Se vende á plazos ó al contado la casa, panadería y cebadero de ganado de cerda, propiedad de don Cayetano Alonso, sito en la Plazuela de Puerta Nueva, de esta ciudad.

Para tratar precio y condiciones, con su dueño en el barrio de Cabañales.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios.

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso,

A 5 POR 100 ANUAL el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 3 de Diciembre de 1898.

El secretario, José Gabilán y Servet.

Amada Alonso

MODISTA

Se ofrece de nuevo á su numerosa clientela.—Calle del Riego, número 29

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 21 (3 t.)

Alemania y los EE. UU.

En los círculos políticos ha sido muy comentada la actitud en que se dice se ha colocado el embajador de Alemania en Washington, con motivo de las declaraciones hechas por el senador Merry.

El senador yanqui afirmó que con Alemania había que hacer lo que con España, y con este motivo el embajador alemán ha elevado al Gobierno una nota pidiendo explicaciones de las palabras del senador yanqui.

Madrid 21 (3,35 t.)

El indulto.

Con motivo del Santo del Rey, el señor Sagasta pondrá mañana á la firma de la Reina Regente el decreto concediendo un indulto general por delitos comunes.

Este acto de clemencia con que el Gobierno quiere celebrar la fiesta onomástica del joven monarca, ha sido bien recibido en todos los centros políticos:

Madrid 21 (3 45 t.)

Ampliación del indulto.

Noticias de autorizado origen me permiten afirmar que el decreto de indulto que el señor Sagasta pondrá á la firma de la Reina Regente, se ampliará para que comprenda á los delitos de sedición y rebeldía.

El indulto alcanzará al ilustrado director que fué de *El País*, señor Lerroux.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

†

SEXTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

JULIA FERNÁNDEZ VELOSO

Que falleció en esta ciudad el 22 de Enero de 1893,
A LOS 16 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Antonio y doña Ramona; abuelo, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen excomendarla á Dios.

En el día 22 y 23 del actual, y en la Capilla de Nuestra Madre de las Angustias (parroquia de San Vicente Mártir) de esta ciudad, habrá misas rezadas; el 22, á las seis, seis y media y siete; y el 23, á las diez, diez y media y once, aplicadas por el alma de la finada.

No se reparten esquelas. Zamora 21 de Enero de 1899.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la
Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compíte con ventaja con la extranjera.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)
Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias.—Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sciedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3. Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas
NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

ESTACION AMPELOGRAFICA VALDEORRESA

Estensos criaderos de cepas americanas.

A. CASANOVA HERMANOS
Rua de Valdeorras (ORENSE)

45.000 cepas madres en producción

Estacas para ingertar; y más de UN MILLON de estaquillas para hacer viveros de Rupestris Lot y Riparia-Gloria, á los precios siguientes:
Estacas para ingertar de Rupestris Lot, pesetas 35 millar.
Id. id. id. Riparia Gloria, 25 id.
Estaquillas para viveros, Rupestris Lot, 10 id.
Id. id. id. Riparia Gloria, 8 id.
En pedidos mayores de 25.000, haremos una rebaja del 6 por 100.

VINO IODO-TANICO Y VINO IODOTANICO-FOSFATADO

PREPARACION ESPECIAL DE

A. COIPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO
Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORRÉA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES
Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 1.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu para reforzar los vinos.

PAPALES PINTADOS

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección de papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.
En yeso, Calidráulica, Cemento, Balosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son mejorables.
NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

A LAS SEÑORAS

Con esta fecha queda abierta al público la Liquidación de artículos para señora que como veníamos anunciando se ha instalado en la Plaza de San Gil, en el local que fue de "La Opinión.,,"

A LOS IMPRESORES

La Empresa del HERALDO DE ZAMORA vende todos los tipos, clichés y material tipográfico que perteneció á la imprenta de la La Opinión.
Para tratar del precio y condiciones, con D. ENRIQUE CALAMITA, Teatro Principal.—ZAMORA.